

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2295

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día: 22 de julio de 2013

Término del artículo 113: 31 de julio de 2013

SUMARIO: **Participación** del piloto Matías Galetto en la Fórmula Renault 2.0 Británica - BARC Inglaterra, el día 14 de abril de 2013. Expresión de beneplácito. **Aguilar**. (2.381-D.-2013.)

– Juan C. Bettanin. – Jorge A. Cejas. – Carlos G. Donkin. – Gladys S. Espíndola. – Juan C. Forconi. – Graciela Navarro. – Omar A. Perotti. – José A. Villa. – Rubén D. Yazbek.

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Aguilar, por el que se expresa beneplácito por la participación de Matías Galetto en la Fórmula Renault 2.0 Británica - BARC Inglaterra; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación del piloto Matías Galetto en la Fórmula Renault 2.0 Británica - BARC Inglaterra, el día 14 de abril de 2013, en el Circuito Donington Park, Inglaterra.

Sala de la comisión, 2 de julio de 2013.

*Rubén D. Sciutto. – María I. Pilatti Vergara.
– Gerardo F. Milman. – María E. Balcedo.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Aguilar, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Rubén D. Sciutto.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación de Matías Galetto en la Fórmula Renault 2.0 Británica - BARC Inglaterra.

* Artículo 108 del Reglamento.

Lino W. Aguilar.